

POLÍTICA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN



TRANSPORTES GP CARGO S.A.S. asume el compromiso de asegurar la seguridad, salud y bienestar en el entorno laboral, buscando crear un ambiente de trabajo seguro, saludable y propicio para sus colaboradores, clientes y demás partes interesadas, a través de las siguientes iniciativas:

- Desarrollar y mantener actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo.
- Estimular la adopción de estilos de vida y prácticas laborales saludables.
- Preservar las instalaciones libres de humo de tabaco.
- Prohibir el consumo de alcohol, tabaco y sustancias dependientes durante las horas de trabajo o en cualquier actividad que represente a la empresa.
- Supervisar regularmente y controlar el uso de estas sustancias por parte de trabajadores, contratistas y/o subcontratistas.
- Implementar medidas administrativas en caso de confirmación de sospechas sobre colaboradores bajo los efectos de dichas sustancias.

La divulgación de esta política se llevará a cabo en toda la empresa y partes interesadas, con el objetivo de involucrar a todos los participantes en el cumplimiento de este documento.



Representante Legal
Luis Humberto Pedraza Téllez

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Bernardo Pinilla Martínez	Andrea Pedraza Tobo	Luis Humberto Pedraza Téllez
2024-03-01	2024-03-04	2024-03-04